

## Asanda denuncia ante la Junta a un veterinario que degolló a un caballo durante la Romería de El Rocío

SEVILLA, 24 (EUROPA PRESS)

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA) ha denunciado ante la Junta de Andalucía a un veterinario que degolló a un caballo, "incurriendo en un delito muy grave contra la Ley de Protección Animal", durante la Romería de El Rocío (Huelva), que tuvo lugar el pasado mes de mayo.

En un comunicado remitido a Europa Press, la asociación explicó hoy que el dueño de un mulo, que había sufrido una fractura en una de sus patas, contactó

### Temas de actualidad



Anda



[▶ Todos los temas](#)

### **Novedades Yahoo!**

Tu dirección de correo

Enviar

con dicho veterinario, V.B.P, quien, ante el estado del animal, propuso sacrificarlo mediante una inyección por 200 euros o sin ella por 100. Por ello, el propietario eligió el método económico y el veterinario no dudó en degollar al animal en plena calle.

De esta forma, apuntó que ante "el revuelo organizado por el desagradable espectáculo de movimientos agónicos y abundante sangre, el veterinario

intentó coser el amplio tajo, sin conseguirlo, con lo que, tras cobrar su minuta y ante la aparición de la Policía, abandonó el lugar dejando al mulo moribundo" y pasados 15 minutos, los servicios veterinarios del Plan Romero dieron muerte eutanásica al animal.

Por ello, la asociación señaló que el propietario del mulo presentó una denuncia al juzgado correspondiente en reclamación de daños por 6.000 euros.

Además de la denuncia ante la Junta, Asanda informó de que ha dado cuenta de los hechos al Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva para que "puedan ejercer contra el profesional las acciones que estimen oportunas".

Env